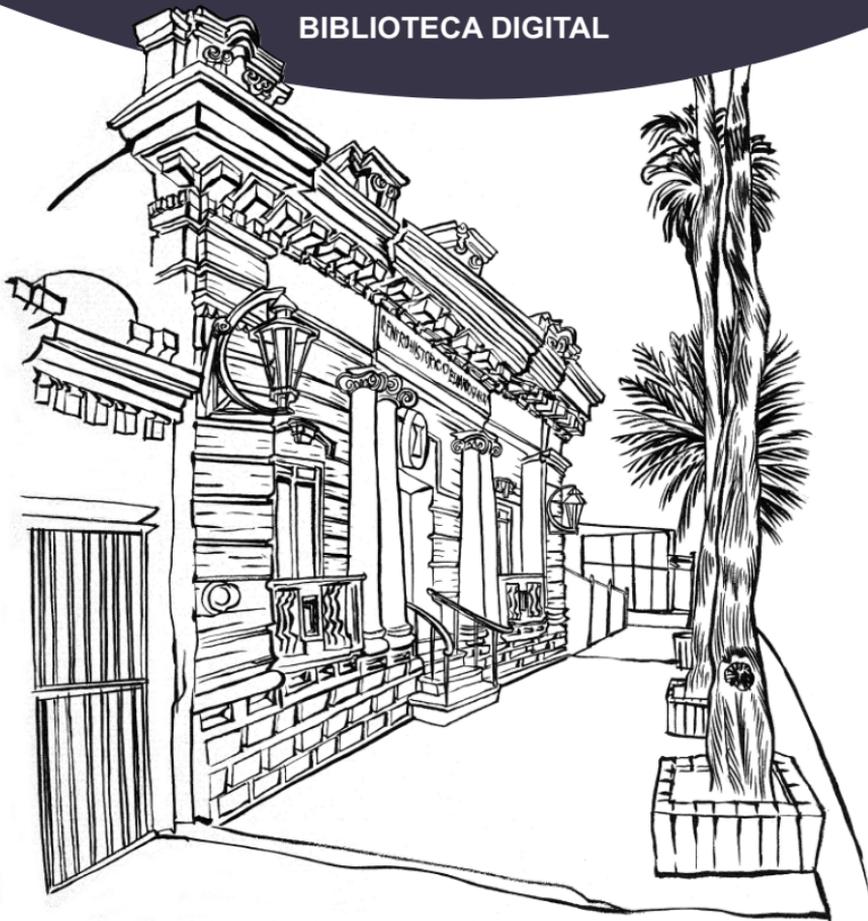




# ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.  
TEL.: (52) (871) 716-09-13

[www.torreon.gob.mx/archivo](http://www.torreon.gob.mx/archivo)

 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

# STRUCTURA DE TORREON

*Ensayo Económico-Social*

Salvador Vizcaino Hernández



R E V I S T A C A U C E

TORREON, COAH., MEXICO

1953

Para Andrés Balle, con  
amistad y aprecio.  
Formin 1953. A. Rojas D.

EDICIONES  
DE LA  
REVISTA CAUCE

**3**

ESTRUCTURA DE TORREON

# ESTRUCTURA DE TORREON

ENSAYO ECONOMICO-SOCIAL

*por Salvador Vizcatno Hernández*



R E V I S T A C A U C E  
TORREON, COAH., MEXICO

Derechos reservados conforme  
a la Ley por Salvador Vizcaino  
Hernández. Av. Matamoros 494  
Poniente, Torreón, Coah., Méx.

*A MARIA DEL PILAR*

## PROPOSITO

La tarea es ambiciosa: lograr un conocimiento más íntimo de nuestra realidad económico-social.

Se justifica en la creencia de que mediante monografías de este tipo, ceñidas a un solo municipio o a una sola región, pueda alcanzarse, posteriormente, la visión de toda una Entidad.

Si bien es cierto que los datos demográficos utilizables en esta clase de trabajos son publicados por la Dirección General de Estadística —como se indica en los lugares correspondientes— no es menos verdadero que esas publicaciones sólo llegan a una minoría; por lo mismo, no son conocidas del amplio público. De ahí la tentativa de hacer una selección de esas cifras relacionándolas con datos geográficos, históricos, etc., para integrar la perspectiva de nuestra ciudad.

Por otra parte, existen aquí numerosas instituciones que pueden proporcionar datos para cimentar un estudio, de suerte que queden atrás las conjeturas fáciles,

pero falsas. Por ejemplo: la Estación Meteorológica Militar de Cooperación Internacional, puede ministrar cifras valiosamente precisas para acabar con la práctica tan extendida como errónea de usar vagas apreciaciones personales al referirnos a las características climatológicas de esta región.

Se ha escogido el año de 1950 —en lo general— para este estudio, no tan sólo por el inevitable atractivo que ofrece esa marca del medio siglo, sino, principalmente, por haber sido el año del Séptimo Censo General de Población, cuyos resultados dan la única base indiscutible para el conocimiento de la situación demográfica.

Pero, si la máxima aproximación posible a la realidad es la condición y el objetivo ideal de estos trabajos, ese mismo afán constituye un áspero obstáculo. La investigación se mueve en un clima de desconfianza. Al intentarse como particular, como mero estudioso, se carece de autoridad y si se buscase el apoyo oficial, tropezarse con el tradicional recelo que confunde la investigación estadística con la amenaza de revalúos.

Así pues, al ofrecer este breve resumen de una larga labor, se hace con la esperanza de disipar tan arraigada desconfianza. Tal vez quien intente una futura investigación encuentre más llano camino.

Finalmente, quede expresada la tónica de la labor: Gratitude a Torreón.

## PAISAJE

*¡Ni un verdecido alcor, ni una pradera!  
Tan sólo miro, de mi vista enfrente,  
la llanura sin fin, seca y ardiente,  
donde jamás reinó la primavera.*

Así describe Manuel José Othón, en el soneto *Una Estepa del Nazas*, las ásperas tierras donde Torreón — ciudad a cuyos primeros años de vida se ligaron los últimos del gran poeta— habría de florecer en destino de ascensión.

Reiteradamente el paisajista de nuestra poesía vuelve a la nota del desierto. En su poema más profundo y más humano, *Idilio Salvaje*, nos vá dejando notas descriptivas de La Laguna:

*“.....” Mira el paisaje,  
árido y triste, inmensamente triste”.*

*“Qué enferma y dolorida lontananza.  
Qué inexorable y hosca la llanura”.*

Peró, las manos del hombre se hundieron en la seca tierra, dejaron la simiente, tendieron largas serpientes de hierro, trazaron caminos, edificaron hogares.

## LOCALIZACION GEOGRAFICA

Torreón, la joven ciudad, se encuentra situada en la Altiplanicie Mexicana, al Suroeste del Estado de Coahuila y cerca del límite Noreste del Estado de Durango, a orillas del Río Nazas (nombre que históricamente debiera escribirse NASAS). Queda, pues, comprendida dentro de la unidad geográfica conocida por La Laguna, extensa zona que es una parte de la cuenca de 51,000 Kms. cuadrados del río Nazas. Su nombre, La Laguna, débelo a la circunstancia de que dicha corriente desembocaba en la laguna de Mayrán (Coahuila), hoy seca.

La posición geográfica de la ciudad es la siguiente:

Latitud Norte  $25^{\circ} 32'18''$ .

Longitud al Oeste del Meridiano de México  $4^{\circ} 16'$ .

Longitud al Oeste del Meridiano de Greenwich  
 $103^{\circ}32'45''$ .

Elevación sobre el nivel del mar: 1,134 metros.

## CLIMA

La Estación Meteorológica Militar de Cooperación Internacional, sita en la ciudad de Torreón, proporciona los siguientes datos climatológicos correspondientes al año de 1950:

Temperatura media anual	22.7 C.
Temperatura máxima-media anual	30.7 C.
Temperatura mínima-media anual	10.8 C.

### Presiones (Milímetros)

Media anual	663.9
Máxima anual	665.9
Mínima anual	662.5
Humedad relativa	48%

Viento dominante

durante el año. SE con 04. mps.

Nubosidad dominante CIRRUS

Precipitación durante el año, 146 milímetros.

De acuerdo con los anteriores datos, el clima de Torreón se clasifica, dentro del sistema del Doctor *V. D. Koppen*, como SECO DE DESIERTO, subtipo caliente, con temperatura media anual mayor de 18° C.

En el sistema de *E. D. Martonne*, tomando como base para la clasificación la temperatura media anual y el índice de aridez, el clima de Torreón es caliente ya que su temperatura media anual es mayor de 20°. Sin embargo, no todos los meses del año lo son, pues tomando en cuenta el informe climatológico detallado de la misma Estación Meteorológica, correspondiente a 1951, resulta que no todos los meses cumplen con el requisito de tener una temperatura media mayor de 20° C, ya que sólo los meses de abril a octubre presentan esa característica. En los meses de noviembre a marzo, la temperatura media mensual está comprendida entre 14.1° C. y 17.8° C; por tanto, como ninguno de los meses del año presenta una temperatura media inferior a 10° C., resulta que Torreón no tiene un invierno claramente definido.

No obstante lo anterior, las variaciones de temperatura son considerables y durante los meses de diciembre y enero los fenómenos de la helada son frecuentes, aunque las nevadas resultan excepcionales, pues sólo en enero de 1947, de un período de quince o veinte años, hubo una digna de mencionarse.

## ORIGENES DE LA CIUDAD

Como lo sugiere *Don José E. Iturriaga* en su obra *La Estructura Social y Cultural de México*, en nuestro país no es exagerado hablar de una “época preferrocarrilera” y “de una época post-ferrocarrilera”, pues efectivamente fué notable la resonancia que tuvieron en la esfera de la economía nacional las líneas férreas, de lo cual Torreón es un buen ejemplo.

La ciudad debe su nombre a una construcción en forma de “torreón”, erigida por el Sr. *Leonardo Zuloaga* en el año de 1850, en la esquina Sureste de la cuadra de cien varas por lado que mandó construir en lo que sería posteriormente el rancho “Del Torreón”, con objeto de vigilar desde esa altura el paso del río Nazas y, principalmente, las obras de la primera presa sobre dicho río.

Como la presa original se construyese con estacadas y empedrados, no pudo resistir las crecientes, siendo arrastrada. Por ese motivo se edificaron nuevamente tanto la presa como el “torreón”, correspondiendo aquella al hoy llamado “Vertedero del Coyote” y quedando

ubicado el torreón en la parte poniente de la ciudad, en donde actualmente se encuentra el Colegio "El Torreón".

Con fecha 25 de agosto de 1883, el Sr. *Andrés Eppen*, administrador de la propiedad del rancho "Del Torreón", perteneciente entonces a la Sra. *Vda. de Zuloaga*, celebró un contrato cediendo los terrenos necesarios para derecho de vía y establecimiento de una estación del Ferrocarril Central.

El 23 de septiembre del mismo año, llegó el primer tren hasta el rancho "Del Torreón" conduciendo materiales de construcción. Posteriormente el tráfico ferroviario se normalizó y quedó unida la región con la Capital de la República y con la Frontera Norte (Ciudad Juárez). Pero la estación de Torreón todavía no había quedado creada. Los trenes no detenían su marcha en este lugar, sino en la estación inmediata al Norte, llamada Estación Lerdo o Santa Rosa, sitio donde se desarrolló la ciudad de Gómez Palacio.

Poco tiempo después se proyectó el establecimiento del Ferrocarril Internacional y el mismo señor *Eppen* ofreció toda clase de facilidades. El empalme de esa vía con la del Ferrocarril Central se hizo, precisamente en donde sería la Estación Torreón, el día primero de marzo de 1888, teniéndose así la conexión con la ciudad de Monterrey.

En previsión de ese suceso el Sr. *Eppen* había estu-

diado la posibilidad de formar un centro de población junto a los terrenos cedidos a los ferrocarriles y para ello, en el mes de noviembre de 1887, había solicitado los servicios profesionales del Ing. *Federico Wulff*, quien trazó el plano respectivo.

Como un detalle de interés puede mencionarse que las primitivas manzanas (84.73 metros por lado) fueron vendidas al precio máximo de \$300.00. A las que se cedieron para fines públicos, como Plaza de Armas y Mercado, se les fijó un valor nominal de \$10.00.

La presencia de numerosos empleados de los ferrocarriles, muchos de ellos gozando de magníficos sueldos; la concentración de carros destinados a movilizar hacia los ranchos la carga que transportaban los ferrocarriles; el establecimiento de algunas empresas industriales; el número de personas de toda clase de actividades que escogieron el cruce de los ferrocarriles para base de sus operaciones, hizo que el recién fundado centro de población se desarrollase rápidamente.

Por otra parte, con amplia visión del futuro, el Gobernador del Estado de Coahuila, Sr. *José María Garza Galán*, había promovido ante el Congreso la expedición de algunos decretos (el primero de ellos de fecha 23 de diciembre de 1886) sobre exenciones de impuestos a capitales nuevos, con el fin de fomentar tanto nuevas cons-

trucciones como el establecimiento de industrias y giros mercantiles.

Esa política resultó especialmente favorable para el novel centro de población.

El 25 de febrero de 1889 se expidió, en efecto, el primer decreto de exención en Torreón en favor de los Sres. *Luis Veyán y Cía.* para que establecieran la fábrica de hilados y tejidos "La Constancia", la que quedaría exceptuada de contribuciones por un período de diez años. Dicha fábrica inició sus trabajos el día primero de agosto de 1890 con tan buen éxito que al siguiente año elevó su capacidad hasta 200 telares.

El 26 de abril del citado año de 1889 se dictó un decreto exceptuando a los habitantes de Torreón, por tres años, de toda clase de impuestos municipales y del estado, con excepción de los que se imponían a licores y tabacos. Más tarde, el 23 de noviembre de 1890 se exceptuaron del pago de contribuciones del estado y municipales a todos los vecinos de la "Congregación de Torreón" (sic) y a los que se avecindaran, quedando fuera de esa gracia los impuestos a tabacos y licores. Finalmente, el 9 de julio de 1895 se prorrogó la exención mencionada en un término de cinco años más.

Interesante sería el estudio de todos los decretos otorgados para la fijación de nuevos capitales y el fomento de nuevas industrias; pero, como excedería los límites

de este trabajo, citaremos solamente algunos que marcan el desarrollo de los sistemas de comunicación o el establecimiento de fuertes industrias. Entre los decretos que merecen mencionarse especialmente, figuran los siguientes:

Decreto del 21 de febrero de 1898, que aprobó el contrato celebrado el 9 del mismo entre el Ejecutivo y el Sr. *Rafael Aguirre* para el establecimiento del alumbrado eléctrico en la "Villa de Torreón", el cual se encontraba ya en funcionamiento para 1900.

Decreto del 16 de marzo de 1898, aprobando en todas sus partes el contrato que con fecha 4 del mismo celebrara el Ejecutivo con el Lic. *Mauro A. Sepúlveda*, para el establecimiento de líneas telefónicas en Torreón, San Pedro y Matamoros de la Laguna. Las instalaciones en Torreón se empezaron el 7 de junio de 1898, en San Pedro el 5 de agosto y en Matamoros el 7 de noviembre del mismo año. El capital invertido gozó de una exención de impuestos por el término de doce años.

Decreto del 5 de septiembre de 1898, que exceptuó por cinco años, además de los quince concedidos por el Gobierno Federal, a la compañía representada por el Lic. *Manuel José Othón*, por la parte del capital que radicara en Coahuila para la construcción y establecimiento de un Ferrocarril de Torreón a Lerdo.

Decreto de 24 de marzo de 1898, concediendo exen-

ción de impuestos del estado y municipio, por doce años, a los señores *Joaquín Serrano y José Farjas* o a la compañía que organizaran, para un capital de \$600,000.00 destinado al establecimiento de una fábrica de hilados y tejidos en esta ciudad.

Decreto del 1º de marzo de 1900, concediendo al Ing. *José Farjas*, en representación de la Compañía "LA UNION", S. A., exención de impuestos por veinte años, por el capital de uno a \$200,000.00 que se invertiría en una FABRICA DE ACEITES Y JABONES en Torreón y cualquiera otra industria derivada de la principal.

Decreto de 9 de julio de 1900, exceptuando por 20 años al capital no menor de \$1.250,000.00 que invirtiera la Compañía Metalúrgica de Torreón, S. A., en el establecimiento y explotación de una fundición de metales.

Entre tanto, ese aumento de actividades comerciales e industriales había producido un concomitante aumento de población, por lo que a gestión de algunos vecinos el Congreso del Estado, en decreto Núm. 520, promulgado el 25 de febrero de 1893, erigió en Villa, con la denominación "El Torreón", a la población del mismo nombre, creándose un Municipio que la tendría por cabecera y el cual fué una segregación del Municipio de Matamoros. El primer Ayuntamiento de la nueva municipalidad fué instalado el día 3 de octubre de 1893.

Muy claramente revela la importancia que había ad-

quirido el nuevo centro de población el contenido del decreto número 603, del 19 de febrero de 1894, por el cual se dispuso que el Juzgado de Letras del Distrito de Viesca residiera en Torreón, considerándose a esta Villa como la cabecera. Cabe la aclaración de que el Distrito de Viesca fué creado por decreto del 2 de marzo de 1868, comprendiendo originalmente la Municipalidad del mismo nombre y la de Matamoros, de la cual se segregó una parte posteriormente para formar el Municipio de Torreón. Ahora bien, desde la fecha de erección de tal Distrito, el Juzgado de Letras no había tenido fijeza, ya que primero radicó en Viesca; más tarde, en julio de 1874 se cambió a Matamoros, para volver a Viesca en 1877. Nuevamente pasó a Matamoros en el mismo año, para regresar a Viesca en 1880, permaneciendo allí solamente un año, puesto que en 1881 se señaló otra vez como Cabecera a Matamoros. El hecho de que el establecimiento de la Cabecera en Torreón resultase permanente indica que la Villa había superado en importancia a aquellas poblaciones.

Al establecerse el Juzgado de Letras en esta ciudad, fungía como titular del mismo el Lic. *Carlos E. Suárez*, que renunció pocas semanas más tarde, nombrándose al Lic. *Sóstenes Charles*, quien fué substituído en abril de 1895 por el Lic. *Gumesindo Gómez Vargas*.

Con el establecimiento de ese Juzgado en la Villa y

con el aumento de los negocios, se dejó sentir la falta de notarios públicos. Fué precisamente el ya mencionado Lic. *Cumesindo Gómez Vargas* quien obtuvo la primera autorización por decreto del 12 de abril de 1898. La segunda autorización correspondió al Lic. *David Garza Farías*, con fecha 30 de abril del propio año y la tercera al Lic. *Manuel José Othón* —justamente considerado como uno de los más eminentes poetas mexicanos— por decreto del 29 de noviembre de 1898, pues *Othón* fué de los primeros profesionistas que ejercieron en esta entonces Villa, no obstante que tenía establecido su hogar en Lerdo.

En el mismo año de 1898 que se acaba de mencionar, inició sus operaciones en la Villa la primera institución de crédito, que lo fué una sucursal del Banco de Coahuila. En 1902, el día primero de mayo, abrió sus puertas la sucursal del Banco de Londres y México; aunque, según antiguos residentes de la Comarca, dicho Banco de Londres y México ya había venido operando en la región, con oficinas en Ciudad Lerdo.

El historiador local Don *Eduardo Guerra* menciona entre las primeras Instituciones de Crédito al “Banco Americano”, sin proporcionar más detalles al respecto. De acuerdo con los datos obtenidos entre los viejos residentes, dicha institución, cuya denominación social fué

según ellos "Banco Americano de Torreón", S. A., resultaría la primera matriz bancaria en esta Ciudad.

Posteriormente el Banco Agrícola Hipotecario estableció también una sucursal y los Bancos de Monterrey y de Nuevo León, sendas agencias.

Considerables progresos habían tenido lugar en el ramo de comunicaciones, pues el Ferrocarril Internacional extendió sus vías hasta la ciudad de Durango y construyó, además, el ramal de Tlahualilo; en tanto que el Ferrocarril Central construía un ramal a San Pedro de las Colonias. Por otra parte, el Congreso de la Unión aprobó, con fecha 17 de noviembre de 1898, el contrato para la construcción del Ferrocarril Coahuila-Pacífico, que debería unir a Torreón con la ciudad de Saltillo, pasando por Viesca, Parras y General Cepeda. Los trabajos para la nueva vía se iniciaron el 2 de enero de 1900, llegando a Torreón el 27 de junio de 1902 e inaugurándose con grandes fiestas y público regocijo el día 7 de agosto de ese año.

Esas mejoras en el capítulo de comunicaciones dieron a la Villa de Torreón una situación privilegiada que atrajo importantes capitales, fundándose nuevas industrias. Entre ellas figuraron: la Fábrica de Hilados y Tejidos "La Fé"; la Compañía de Luz Eléctrica; la Fundación Metalúrgica de Peñoles (en aquella época la de

mayor capacidad y la mejor equipada entre todas las fundiciones de plomo argentífero en la República); la Fábrica de Jabón "La Unión"; los Rastros de Torreón y Parral, S. A.; la Continental Mexican Rubber, Co., la Compañía Guayulera de Torreón, etc.

El auge de la Villa y el de la vecina población de Gómez Palacio (que fuera la Estación Lerdo o Santa Rosa) hicieron nacer la necesidad de medios de transporte suburbanos, estableciéndose el ferrocarril eléctrico que hasta el día 3 de marzo de 1953 unió a las tres ciudades hermanas: Torreón, Gómez Palacio y Lerdo. Como ya se indicó fué el Lic. *Manuel José Othón* quien gestionó la concesión respectiva.

Podría resumirse esta rápida visión de los primeros años de Torreón en las siguientes cifras:

En el censo de 1895, la población de la Villa era de 3,969 habitantes y la del resto del nuevo Municipio de 7,404. Total: 11,373.

En el censo de 1900, ya la Villa contaba con 13,845 habitantes y el resto del Municipio con 9,245. Total: 23,090.

En vista de ese rápido crecimiento —prácticamente sin paralelo en la época —la Villa fué elevada a la categoría de Ciudad por Decreto del 13 de julio de 1907, emprendiéndose a continuación las primeras obras formales de urbanización y saneamiento.

Interesante resulta la iniciativa presentada por el entonces Gobernador del Estado, Lic. *Miguel Cárdenas*, para esa elevación de la Villa a la categoría de Ciudad, porque resume la situación en unas cuantas frases: “Dado el crecimiento y desarrollo que con toda rapidez se ha operado en todos los ramos de la riqueza pública de la floreciente Villa de Torreón, y la importancia que ha adquirido la población por sus magníficos edificios modernos, sus grandes transacciones en la Banca, el comercio y la agricultura; la facilidad de los medios de transporte, como uno de los mejores centros ferrocarrileros, al cual afluyen tantos inmigrantes de todas partes atraídos por las empresas industriales establecidas o que pueden radicarse con éxito; el Ejecutivo de mi cargo, que conoce los elementos con que cuenta el municipio y ha tenido la oportunidad de ver la altura a que ha llegado aquel emporio de negocios, cree conveniente se eleve la precitada Villa a la categoría de ciudad, y así se permite iniciarlo a esa H. Cámara...”

En resumen, si tomamos en consideración las características climatológicas —mencionadas al principio de este trabajo— que nos hacen ver que el lugar no ofrecía en ese aspecto ningunos atractivos para la creación de un centro de población, podríamos cerrar esta breve síntesis histórica con la conclusión de que la ciudad de To-

reón debe su existencia originaria y exclusivamente a la construcción de los Ferrocarriles Central e Internacional, que al cruzar sus vías le dieron la posición privilegiada de centro de comunicaciones.

## POBLACION

Según los datos correspondientes al censo de 1930, el Municipio de Torreón tenía una población de 75,796 habitantes y según los datos de 1940, una población de 87,765, lo que dá un aumento en la década de 11,969 habitantes, o sea, un aumento de 15.79%.

Diez años después, en 1950, según los datos del Séptimo Censo General de Población, el recuento arrojó un total de 147,233 habitantes en el Municipio (70,483 hombres y 76,750 mujeres), de los cuales 128,971 correspondían a la ciudad y el resto, o sean 18,262 a la población rural.

En otras palabras, atendiendo a esos datos del Séptimo Censo, el Municipio de Torreón aumentó en la última década 59,468 habitantes, o sea, un 67.7%.

Ese aumento se realizó en proporción mayor que en el resto del Estado, pues en el año de 1940 la población de Torreón representaba el 15.94% de la del Estado (Total del Edo. 555,947), en tanto que según los datos del último Censo, representa un 20.43% (total del Edo. 720,619).

Como la región llamada La Laguna constituye de hecho una unidad económica y dado que la ciudad de Torreón es el principal centro comercial, con fines ilustrativos se incluyen los datos de población correspondientes a los Municipios que integran La Laguna (Censo 1950).

	<i>CIUDAD O VILLA</i>		<i>Habitantes Municipio</i>		<i>Habitantes</i>		<i>Total del Municipio</i>	
Torreón	128,971	Torreón, Coah.	18,262		147,233			
Matamoros	10,156	Matamoros, Coah.	27,468		37,624			
Fco. I. Madero	4,800	Fco. I. Madero, Coah.	24,010		28,810			
Viesca	3,043	Viesca, Coah.	9,524		12,567			
San Pedro	19,262	San Pedro, Coah.	42,689		61,951			
Gómez Palacio	43,873	Gómez Palacio, Dgo.	40,567		84,440			
Lerdo	13,389	Lerdo, Dgo.	15,113		28,502			
Tlahualilo	3,201	Tlahualilo, Dgo.	11,539		14,740			
Mapimí	2,972	Mapimí, Dgo.	10,992		13,964			
	<hr/>		<hr/>		<hr/>			
	229,667		200,164		429,831			

La afirmación hecha anteriormente en el sentido de que en su origen el Municipio de Torreón debe su población a un movimiento de migración interior, siendo en gran parte una reconcentración de individuos y familias procedentes de diversas regiones de la República, se justifica con los datos Censales ya mencionados de los que aparece que, en 1950, había en el Municipio 85,797 (41,976 hombres y 43,821 mujeres) originarios de Coahuila, o sea, el 58.2%, en tanto que 59,203 (27,261 hombres y 31,942 mujeres) eran nativos de las demás Entidades.

Sin embargo, en los últimos años una buena parte del aumento de población es atribuible a un incremento natural. Para ilustrar este punto se dan a continuación los datos demográficos correspondientes a 1950 (no oficiales).

Matrimonios	1,282
Nacimientos	7,137
Defunciones (totales)	2,124
Defunciones menores de un año	567

Obteniendo los coeficientes brutos respectivos se puede presentar el siguiente cuadro comparativo con los coeficientes en el País, tomando éstos del Compendio Estadístico de 1951.

<i>Fenómeno</i>	<i>Coefficiente Torreón</i>	<i>Coefficiente en la Rep.</i>
Nupcialidad	8.7	5.3
Natalidad	48.5	45.3
Mortalidad	14.4	16.3
Mortalidad infantil (sobre 1,000 nacidos)	79.4	97.1

De lo anterior nos resulta que el coeficiente de incremento natural en Torreón es de 34.1 en tanto que ese coeficiente para la República es de 29.0.

Debe hacerse la observación, sin embargo, de que el coeficiente de mortalidad infantil que corresponde al año de 1950 es excepcionalmente bajo, pues la observación directa nos ha llevado a la conclusión de que en este Municipio la mortalidad infantil es más alta que en otras regiones de la república, por lo que se han obtenido los coeficientes de los años de 1949 y de 1951 (no oficiales) con los siguientes resultados:

1949, coeficientes de mortalidad infantil	114.1
1950, " " " "	79.4
1951, " " " "	108.3

Lo que confirma esa observación en el sentido de que la mortalidad infantil es superior a la media de la República.

En cuanto a la composición étnica, puede decirse

que predomina el mestizo, pues no existen grupos indígenas puros, ni se hablan lenguas o dialectos indígenas.

La población extranjera no es muy numerosa, pues según el Censo mencionado sólo existen en el Municipio 2.233 nativos de países extranjeros (1,246 hombres y 987 mujeres).

Entre ese número de extranjeros puede mencionarse la colonia española, cuyos miembros se dedican preferentemente a la agricultura y al comercio; la de habla árabe, cuyos componentes se dedican a actividades comerciales, principalmente tiendas de ropa y de calzado; la colonia china, cuyas actividades se concentran en el comercio de abarrotes. La colonia francesa cuenta con muy pocos miembros, cuya actividad es comercial y la colonia americana, que tampoco es numerosa, se compone de dirigentes o técnicos de algunas empresas, tales como la Cía. Metalúrgica de Peñoles, etc.

## DESCRIPCION DE LA CIUDAD

La ciudad de Torreón se encuentra limitada en su parte Poniente por estribaciones de la Sierra de Las Noas, formaciones de roca caliza de poca altura y de casi ninguna vegetación, que han impedido su crecimiento en esa dirección.

Al lado Sur se encuentra limitada por las vías del ferrocarril y, alejándose hacia el Sureste, por la ya mencionada Sierra de Las Noas; en tanto que al lado Norte, especialmente en el Noroeste, se encontraba contenida por los "tajos" o canales que llevaban el agua del Nazas a las labores agrícolas, así como por el cauce de dicho río. En tales condiciones, la ciudad sólo había podido extenderse hacia el Oriente, en línea recta por el lado Sur siguiendo las vías del ferrocarril y con un ensanche en el Noreste. Para dar una impresión aproximada podríamos decir que la zona más importante de la ciudad se extiende de Poniente a Oriente en más de 6 kilómetros, pero con una anchura de sólo unos 600 metros en el Poniente y va ampliándose paulatinamente hacia el Noreste. Fuera de esa zona comercial y residencial, al otro lado de las vías en la parte Sur y sal-

tando los tajos de la parte Norte, se han creado diversas colonias, en su mayor parte proletarias. Esos barrios y colonias que quedan fuera del centro comercial y residencial suman un total de 62 aunque en muchos casos no existe una clara separación entre ellos y solamente sus habitantes son capaces de identificarlos. Algunos tienen nombres pintorescos, cuyo origen resulta inexplicable, como el Barrio o Colonia de La Paloma Azul y el de los Tarzanes.

Hacia el sureste se creó la colonia de "Torreón Jardín", zona residencial perfectamente urbanizada, pero todavía no muy poblada. Al Noreste se creó otra zona residencial, también de primera clase, que se conoce con el nombre de "Los Angeles".

En resumen los barrios y colonias de la ciudad se conocen con los nombres siguientes:

"Los Angeles",  
Granjas Eduardo Guerra,  
Vicente Guerrero,  
El Barreal,  
La Continental,  
El Panteón,  
Metalúrgica,  
Zacatecas,  
Burócratas,  
Fco. I. Madero,

Zaragoza,  
Cía. Industrial Mármoles,  
Miguel Alemán,  
(Profesores y Sección 24 S.A.P.)  
Nuevo México,  
Nueva Aurora,  
La Vencedora,  
Torreón y Anexas,  
La Compresora,  
La Antigua Aceitera  
o Col. Internacional,  
La Unión,  
La Fé,  
Col. Morelos,  
La Polvorera,  
La Duranguense,  
Col. Tarzanes,  
Ferrocarril,  
Libertad,  
La Constancia,  
San Carlos, hoy Carlos Real,  
San Joaquín,  
Torreón Viejo,  
La Amargura,  
Cerro de la Cruz,  
Guadalupe Victoria,

La Armonía,  
Nueva Rosita,  
La Rosita,  
Maclovio Herrera,  
Martínez Adame,  
Coshuila-Pacífico,  
La Paloma Azul,  
Col. Moderna,  
Fco. Villa,  
Alberca Esparza,  
El Arenal,  
Río Nazas,  
Eugenio Aguirre Benavides,  
28 de Abril,  
Dr. José María Rodríguez,  
San Isidro,  
Luis Navarro,  
San Julián,  
Torreón Nuevo,  
Col. Reforma,  
Torreón Jardín  
González Ortega,  
Santa María,  
Las Granjas,  
San Marcos,  
Col. Cuauhtémoc,  
20 de Noviembre.

La construcción original en su mayor parte fué de casas de un solo piso y los materiales más empleados lo fueron el adobe y el ladrillo. Sin embargo, en la zona comercial se han construído durante los últimos años numerosos edificios de varios pisos (de 3 a 12), con materiales tales como concreto, acero, cantera, con lo cual el perfil de la ciudad comienza a modificarse profundamente. Ejemplos de esa moderna construcción lo son el edificio del Banco de México, el del Hotel Elvira, el del Hotel Río Nazas y el de Seguros Monterrey.

También deben tomarse en cuenta dentro del paisaje cultural las construcciones industriales; por ejemplo: las instalaciones de la Cía. Metalúrgica, las Jaboneras, Aceiteras y Harineras.

La zona comercial y residencial de la ciudad se encuentra perfectamente urbanizada, con calles de 20 metros de anchura debidamente asfaltadas. Puede decirse que esas obras han tenido un ritmo prácticamente no igualado en la república —proporcionalmente al número de habitantes— contando la ciudad con un millón de metros cuadrados de pavimentos y con un sistema de alumbrado ornamental de lámparas al vapor de mercurio en sus principales avenidas, sistema que alcanza una extensión de 28 Kmts. y que es uno de los más modernos en la república.

Igualmente deben mencionarse algunas obras recién-

tes, entre ellas ocho centros escolares de primera categoría, el Palacio Federal, un edificio para Guardería Infantil, el nuevo Hospital Civil en construcción, el Hospital de Concentración Ejidal y el edificio de la Aduana.

Durante el año de 1951 se inició una de las obras de urbanización posiblemente de más grandes consecuencias, que consistió en cegar dos de los tajos que limitaban el crecimiento de la ciudad hacia el Norte, construyéndose en ese lugar el Boulevard *Miguel Hidalgo*, que por su amplitud será, al quedar concluido, el más importante de la ciudad. En esa forma se permite el crecimiento de la ciudad hacia el Norte y el Noroeste, integrándose las colonias y barriadas que ya existían, con el resto de la ciudad. El proyecto incluía también el cambio del "Tajo del Coyote", que es el único que queda al norte de la ciudad, con lo cual nada impediría la urbanización completa de estas zonas, pero esa parte del proyecto ha quedado suspendida por ahora.

No obstante la aridez del clima, la ciudad de Torreón, cuenta con bellos paseos públicos, como la Plaza de los Constituyentes, la Plazuela Juárez, la Plaza Francisco I. Madero, la Alameda y el Bosque Venustiano Carranza.

Concluiremos diciendo, para dar una idea de la importancia de la propiedad urbana en Torreón, que dicha propiedad se estima en un valor aproximado de mil millones de pesos.

## ADMINISTRACION PUBLICA

Dada la importancia demográfica y económica de la ciudad de Torreón, no es de extrañar que en ella existan oficinas federales de primera categoría.

Aquí radica el Juzgado de Distrito de la Laguna y, además, existen, entre otras, las siguientes dependencias de la Federación: Oficina Federal de Hacienda (Principal), Agencia General de la Secretaría de la Economía Nacional, Dirección Federal de Educación, Junta Federal de Conciliación número 18, Aduana Interior, etc.

En cuanto se refiere a la administración de justicia del Fuero Común, Torreón es la cabecera del Distrito Judicial de Viesca que comprende esta Municipalidad y las de Viesca y Matamoros, contando con dos Juzgados de Primera Instancia del Ramo Civil, un Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal y un Juzgado Local Letrado.

Como el Distrito Judicial de Viesca que abarca los municipios de Torreón, Viesca y Matamoros tiene una población de 197,424 habitantes, o sea el 27.3% de la del Estado, ese número de juzgados resulta claramente insuficiente, por lo que la justicia es necesariamente len-

ta. En cada uno de lo Juzgados de Primera Instancia del Ramo Civil se radican anualmente más de 2,500 negocios, que representan una suma de trabajo difícil de desarrollarse. En cuanto al Juzgado del Ramo Penal, el rezago es considerable y por ellos los procesos no pueden ser fallados dentro de los términos constitucionales.

No existe en Torreón Tribunal para Menores, siendo ésta una de las deficiencias administrativas más lamentables, puesto que la delincuencia infantil es considerable, ya que en el año de 1951 por ejemplo fueron consignados al Juzgado de Primera Instancia 47 menores de 18 años y 12 de edad dudosa (entre 17 y 18 años, sin que se haya investigado esta circunstancia). La suma de esos casos, representa un 12.39% de la delincuencia total, porcentaje que parece lo suficientemente elevado como para merecer la atención de las autoridades.

Otra de las deficiencias administrativas que no pueden pasarse por alto es la falta de un establecimiento carcelario o penitenciario adecuado a la importancia de la ciudad, ya que el que hace las veces de tal no reúne ni una sola de las condiciones necesarias, sino que es una construcción que más parece un antiguo corral y bodegas, destinados al fin de servir de cárcel provisionalmente, en tanto se construía un edificio adecuado, sin que se haya siquiera iniciado dicha construcción. En esas condiciones, es claro que tampoco existe una Casa

de Observación para menores, ni menos establecimientos correctivos especiales, por lo que en este aspecto podemos decir que la ciudad de Torreón se encuentra lamentablemente atrasada. No es agradable hacer resaltar esta circunstancia, pincelada sombría del cuadro, pero en un ensayo general de esta naturaleza no podría haberse omitido esta nota.

## AGRICULTURA.

Dadas las características climatológicas ya mencionadas, el tipo de vegetación de la Laguna es el de las estepas y desiertos o sean: las cactáceas, los ágaves, el mezquite, el huizache, la candelilla, la gobernadora, el guayule, etc.

Sin embargo, gracias a las obras de irrigación y a esas mismas características climatológicas, la región se ha convertido en una de las principales productoras de algodón y en una importante zona triguera. En los últimos años se ha extendido también el cultivo de la vid.

Los sistemas de irrigación que se mencionan pueden clasificarse en la forma siguiente: 1o. Grandes obras de irrigación; 2o. Obras individuales o pequeña irrigación.

Las grandes obras están integradas por la presa "Lázaro Cárdenas", más conocida por el nombre "El Palmito", de cortina de tierra enrocada y con una capacidad de tres mil millones de metros cúbicos; así como por la red de canales correspondientes. Este sistema se encuentra en funcionamiento desde el año de 1946, pero la presa nunca se ha llenado a su máxima capacidad por

haber sido los últimos años de intensa sequía. A finales de 1947 la presa alcanzó su más alto nivel con un contenido de mil ochocientos millones de metros cúbicos, iniciándose al siguiente año la sequía, cuyas peores consecuencias se han dejado sentir desde 1951.

Las obras individuales o de pequeña irrigación comprenden las norias de pozo profundo (de 60 a 150 mts. aproximadamente) dotadas de plantas de bombeo, ya sean movidas por electricidad o por motores Diessel, con una capacidad que varía de 8 a 12 pulgadas de diámetro.

En La Laguna existen, según la Agencia del Banco de Crédito Ejidal, 1,900 norias (660 de Ejidos y 1,240 de la Pequeña Propiedad); pero, en la actualidad, una gran parte de la región ha sido declarada vedada, prohibiéndose el alumbramiento de aguas subterráneas por considerarse que los niveles de éstas han bajado peligrosamente.

De acuerdo con los estudios de la Agencia del Banco de Crédito Ejidal, en la región pueden sembrarse 215,000 hectáreas de riego, según el agua que almacene la Presa, de las cuales 105,000 corresponderían al ejido y el resto a la pequeña propiedad.

Atendiendo a esos mismos estudios, el costo de producción por hectáreas a principios del año de 1952, era el siguiente: a) Algodón, \$1,800.00; b) Trigo, \$500.00. Es decir, son costos bastante elevados, no obstante lo

cual los rendimientos se consideran remuneradores por el hecho de que la agricultura ha sido altamente mecanizada, usándose tractores, cultivadoras, trilladoras, etc. De esa suerte, en el cultivo del algodón la única operación que continúa haciéndose a mano es la pizca.

No ha sido posible conseguir los datos que corresponden a cada uno de los Municipios y, por otra parte, esta separación nos daría una idea falsa de la importancia económica de Torreón, pues esta ciudad constituye el principal centro comercial, por lo que se dan los datos totales correspondientes al ciclo agrícola 1950-1951:

90,000 hectáreas de algodón (290.272 pacas a un promedio de \$1.500 c/u. ....	\$ 435.408.000
87,000 toneladas de semilla de algodón a un promedio de \$510.00 Ton. ...	" 44.370.000
50,000 toneladas de trigo a \$625.00 Ton. "	" 31.250.000
1,625 hectáreas de uva (12.175,500) Kilos a \$0.65 K. ....	" 7.914.075
10,000 toneladas de alfalfa a \$300.00 Ton. ....	" 3.000.000
40,000 cajas de tomate a \$50.00 caja...	" 2.000.000
200 furgones de sandía. ....	" 60.000
30 carros de melón amarillo. ....	" 10.000
5,000 cajas de melón chino a \$12.00 caja. ....	" 60.000

Paja de trigo. ....	”	30,000
Maíz, hortalizas, flores, etc. ....	”	500,000

TOTAL..... \$ 524.602.075

Los datos anteriores corresponden a una superficie aproximada de 133,000 hectáreas y no son oficiales, estando por lo mismo sujetos a rectificación sobre todo en lo que respecta a los precios del algodón que sufrió algunas variaciones al final del ciclo.

Para concluir este punto, recordemos que en La Laguna, desde el reparto agrario realizado por el Gral. *Lázaro Cárdenas* en el año de 1936, no existe el latifundio. Así pues, la agricultura está en manos de las sociedades ejidales y de pequeños agricultores.

De acuerdo con los datos de los Registros de Crédito Agrícola de la ciudades de Torreón y Gómez Palacio, en la Comarca Lagunera funcionaban, en el mes de octubre de 1951, un total de 474 Sociedades Ejidales, con 37,181 socios.

La distribución era la siguiente:

	<i>Núm.</i> <i>Sociedades</i>	<i>Núm.</i> <i>Socios</i>
C. Lagunera, parte de Coahuila	349	28,627
C. Lagunera, parte de Durango	125	8,554
<b>Totales</b>	<b>474</b>	<b>37,181</b>

De las 349 Sociedades de Crédito Ejidal que funcionaban en la porción Lagunera del Estado de Coahuila, 32 correspondían al Municipio de Torreón, con 2,382 socios.

Según datos contenidos en el "Estudio Agrológico Detallado del Distrito de Riego en la Región Lagunera", realizado bajo la dirección del Ing. *Donaciano Ojeda Ortega*, existen en la Laguna 2394 pequeños propietarios.

## INDUSTRIA

Antes de hacer la clasificación y enumeración de las industrias, debe tomarse en consideración la producción de energía eléctrica por ser una de las principales fuentes de energía, utilizada tanto en la industria como en las obras individuales de riego de que ya se habló.

Torreón no tiene planta productora de energía eléctrica, sino que forma parte del sistema servido por las Compañías Agrícola y de Fuerza Eléctrica del Río Conchos, S. A., y Nacional de Electricidad, que distribuyen también la electricidad que se genera en la Planta Termoelectrica de La Laguna de la Comisión Federal de Electricidad.

El sistema cuenta con las siguientes plantas interconectadas:

PLANTA	CAPACIDAD KW.
Francke, Dgo.	27,000
Laguna, Dgo.	25,000
Boquilla, Chih.	25,000
Colina, Chih.	3,000
Rosetilla, Chih.	10,250
	<hr/>
Total.	90.250

Sin embargo. debido a la sequía que se intensificó desde el año de 1951, la Planta Hidroeléctrica de la Boquilla ha dejado de funcionar, imponiéndose muy serias limitaciones al consumo. Este problema que podría afectar seriamente al crecimiento de la industria de la región, parece estar en vías de resolución con la nueva Planta Termoeléctrica de Chihuahua, cuyo funcionamiento a plena capacidad se espera para el año de 1953.

Las industrias de Torreón pueden clasificarse en la siguiente forma:

**INDUSTRIAS DE METALES:** Fundición de Plomo Argentífero 1; Fundiciones de Hierro y Bronce (pequeñas) 24; Talleres de Reparación de Automóviles 21; talleres mecánicos en general 74; herrerías 7; reparación de maquinaria y equipos eléctricos 9.

**INDUSTRIA DE ALIMENTACION:** Molinos de trigo 3; fábricas de pastas alimenticias 5; fábricas de aceites y grasas vegetales 2; preparación y conservación de carnes frías 3; embotelladoras de refrescos 8; molinos y tostadores de café 11; molinos de nixtamal 101; panaderías y pastelerías 70; dulces y confitería en general 20; productos fritos (papas, cacahuates, etc.) 5; cerveceras 1; plantas pasteurizadoras 1; fábricas de hielo 2.

**INDUSTRIA TEXTIL:** Compresora de algodón 1;

despepitadoras de algodón 7; fábricas de hilados y tejidos 1.

**INDUSTRIA DEL VESTIDO:** Fábricas de ropa para obreros 5; fábricas de camisas 2; sombreros y cachuchas 1.

**INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION:** Ladrillos, teja y otros materiales de arcilla 34; granito artificial 4; marmolerías 5; fábricas de cal y yeso 3; fábricas de mosaico 6; fábricas de tubos y bloques de concreto 2.

**OTRAS INDUSTRIAS:** Hule de guayule 1; productos químicos 3; velas y veladoras 11; jaboneras 1; insecticidas 2; muebles de madera 7; colchones y colchonetas 7; artículos deportivos 2; petacas y baúles 2; camas y tambores 2; muebles de metal 3; fabricación de utensilios agrícolas 3; cortinas y puertas metálicas 8; ópticas (tallado de cristales) 2; ebanisterías y carpinterías 84; conservación y preparación de maderas 4; talleres de imprenta 31; fotografías 22.

Los datos anteriores no son exhaustivos y no tienen el carácter de oficiales, quedando sujetos a rectificación,

## COMERCIO

Como ya se ha dicho anteriormente, Torreón constituye el principal centro comercial de la región. La Cámara Nacional de Comercio de esta ciudad contaba en el año de 1950 con 1,445 socios registrados, cuyo capital manifestado (datos no oficiales) ascendía a la suma de \$95.000,000.00. Esta cifra parece baja, lo cual puede deberse a la inveterada costumbre nuestra de manifestar en la mayoría de los casos un capital menor al real; pero, de todas maneras, se cita como dato ilustrativo.

También para fines ilustrativos se da la clasificación siguiente de establecimientos comerciales, aunque tampoco se trata de datos oficiales.

Algodoneras 16  
Agencias de Publicaciones 3,  
Agentes Aduanales 2,  
Agua y Saneamiento 1,  
Aparatos de Refrigeración y Calefacción 3,  
Alquiler de Películas 3,  
Armerías 4,  
Arts. de Soldadura Autógena y Eléctrica 5,

Arts. Deportivos 4,  
Arts. Musicales 4,  
Arts. para el Hogar y Regalos 16,  
Automóviles y Camiones 11,  
Boliches y Baños 3,  
Boticas 66,  
Boneterías, Perfumerías y Mercerías 21,  
Bazares 2,  
Billares y Cantinas 50, (1)  
Bicicletas 3,  
Comestibles 219,  
Casas de Préstamo 9,  
Casinos 2,  
Cines 9,  
Colchones 2,  
Comisionistas 55,  
Construcciones, Venta de Casas y  
Material de Construcción 15,  
Cueros 5,  
Clínicas 6,  
Cristales y Espejos 4,

- (1) Una más amplia investigación sobre este particular arrojó los siguientes resultados: Cantinas y expendios de licores, 197; Lugares autorizados exclusivamente para venta de Cerveza, 100; Restaurantes, casas de asistencia, etc., autorizados para venta de licores y cerveza, 150.

Decoración 2,  
Ferreterías y Tlapalerías 13,  
Fianzas 2,  
Flores 3,  
Gas 3,  
Gasolina 20,  
Grasas 3,  
Hoteles y Casas de Huéspedes 28,  
Librerías y Papelerías 12,  
Inhumaciones 4,  
Insecticidas 5,  
Instalaciones Eléctricas 6,  
Joyerías, Relojerías y Talleres de Composturas 15,  
Lavanderías y Tintorerías 18,  
Loza 5,  
Madererías 9,  
Maquinaria Agrícola 18,  
Maq. y Material Eléctrico 14,  
Misceláneas 23,  
Tapicerías y Mueblerías 22,  
Muebles Sanitarios 3,  
Opticas 4,  
Pasturas 10,  
Peleterías y Talabarterías 3,  
Refacciones 21,  
Restaurantes, Neverías y Dulcerías 51,

Ropa 164,  
Salones de Belleza 13,  
Sastrerías 92,  
Velices 7,  
Vinos y Licores-Expendios 9,  
Vulcanizadoras 13,

## INSTITUCIONES DE CREDITO

Según el Boletín No. 134 de la Comisión Nacional Bancaria, publicado oficialmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al 31 de diciembre de 1950 el Estado de Coahuila ocupaba el primer lugar en la República Mexicana, (excepto el Distrito Federal), en depósitos a la vista y a plazo, con totales de ..... \$179.126,000.00 y \$24.669,000.00, respectivamente.

En cuanto a la importante ciudad de Torreón, ocupaba el segundo lugar entre todas las plazas del interior, con totales de \$123.835,000.00 y \$15.122,000.00 en depósitos a la vista y a plazo, respectivamente, sin considerar los depósitos en la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., relacionados con las mismas actividades de la Comarca Lagunera y los cuales ascendieron a \$6.972,000.00 a la vista y \$315,000.00 a plazo; cifras elocuentes y que hablan por sí mismas, ya que son explicación de las actividades económicas de La Laguna en general y de la ciudad de Torreón en particular.

En la ciudad de Torreón operan las siguientes instituciones de crédito:

- a).—Institución Central de Crédito:  
Banco de México, S. A. (Sucursal).
- b).—Instituciones oficiales de crédito:  
Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.  
(Agencia).  
Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A.  
(Agencia).
- c).—Instituciones de Depósito y Descuento:  
Banco Nacional de México, S. A. (Sucursal).  
Banco Industrial de Monterrey, S. A.  
(1 Sucursal, 1 Agencia).  
Banco Comercial Mexicano, S. A. (Sucursal).  
Banco de La Laguna, S. A. (Matriz y 1 Agencia).  
Banco Lagunero, S. A. (Matriz).  
Banco Mexicano Refaccionario, S. A.  
(Matriz y 1 Agencia).  
Banco Algodonero Refaccionario, S. A. (Matriz).  
Banco Comercial de la Propiedad, S. A. (Sucursal)
- d).—Instituciones de Crédito Inmobiliario:  
Banco Hipotecario del Norte, S. A. (Matriz).  
Banco de Fomento Urbano, S. A. (Sucursal).  
Banco Inmobiliario de Monterrey, S. A. (Agencia)
- e).—Instituciones de Capitalización y Ahorro.  
Banco Capitalizador de Ahorros, S. A. (Agencia).  
Banco Capitalizador de América, S. A. (Agencia).

- Banco Capitalizador de Chihuahua, S. A.  
(Agencia).
- Banco Capitalizador de Monterrey, S. A.  
(Agencia).
- Banco de Ahorro y Capitalización, S. A.  
(Agencia).
- Banco Central de Capitalización, S. A. (Agencia).
- Banco Internacional de Capitalización, S. A.  
(Agencia).
- Banco Popular de Edificación y Ahorro, S. A.  
(Agencia).
- f).—Financieras y Fiduciarias:  
Financiera y Fiduciaria de Torreón, S. A.
- g).—Uniones de Crédito:  
Unión de Crédito Agrícola de La Laguna, S. A.  
Unión de Crédito de Productores de Leche, S. A.  
Unión de Crédito Agrícola La Torreña, S. A.
- h).—Instituciones Auxiliares de Crédito:  
Almacenes Nacionales de Depósito, S. A.  
Almacenadora, S. A.

## VIAS GENERALES DE COMUNICACION

### a).—FERROCARRILES:

La ciudad de Torreón está comunicada con la ciudad de México y con la frontera Norte de nuestro país, en Ciudad Juárez, Chih., mediante el antiguo Ferrocarril Central (hoy Nacionales de México), que cubre las siguientes distancias: a México, 1,136 Kmts.; a Ciudad Juárez, 834 Kmts.

Igualmente se encuentra unida con la ciudad de Monterrey, N. L., mediante el sistema de los Ferrocarriles Nacionales de México, sobre la línea que fuera del Ferrocarril Central, prolongación del Ramal a San Pedro, a una distancia de 364 Kmts.

Con la ciudad de Durango, Dgo., está conectada por el antiguo Ferrocarril Internacional (hoy Nacionales de México) a una distancia de 253 Kmts.

Igualmente está conectada la ciudad de Torreón con la de Saltillo, Coah., mediante los Ferrocarriles Nacionales de México sobre la antigua vía del Ferrocarril Coahuila-Pacífico con una longitud de 302 Kmts.

De los antiguos ramales sólo queda en operación el

que une esta ciudad con las poblaciones de Matamoros, Coyote y Tlahualilo, con una longitud de 93 Kmts.

b).—CARRETERAS:

La carretera Interoceánica Matamoros-Mazatlán atraviesa la ciudad de Torreón que, por tanto, queda conectada con las ciudades de Monterrey y Durango y por ellas con las Carreteras Nacional No. 1 (México-Laredo) y *Cristóbal Colón* (Cd. Juárez-México). Con las siguientes distancias: a Durango, 253 Kmts.; a Monterrey, 378 Kmts.

Carretera a la Presa *Lázaro Cárdenas*, con una longitud de 210 Kmts., la cual cruza, en el Kilómetro 120 (La Zarca), la Carretera *Cristóbal Colón*.

La parte de La Laguna que corresponde al Estado de Coahuila cuenta, además, con una red de caminos vecinales, asfaltados en una longitud total de 200 Kmts. (aproximadamente).

Las principales líneas de autobuses que sirven a Torreón son las siguientes:

Transportes del Norte, con servicios a Monterrey, Nuevo Laredo y México; así como a Durango y Mazatlán.

Transportes Saltillo-Torreón con servicios a la ciudad de Saltillo y a la ciudad de Durango.

Transportes Flecha Roja con servicios a Durango, México y Ciudad Juárez.

Transportes Los Altos con servicios a Aguascalientes y Guadalajara.

Además de los mencionados servicios existen numerosas líneas que unen a Torreón con las poblaciones de La Laguna; por ejemplo: Villa Juárez, Matamoros, Bermajillo, Mapimí, Fco. I. Madero, San Pedro de las Colonias, etc.

De especial mención son los servicios que unen a Torreón con las ciudades hermanas Gómez Palacio y Lerdo, sobre el Boulevard *Miguel Alemán*, (Durango) por el gran número de pasajeros que transportan.

En cuanto a líneas de transporte urbano, Torreón cuenta con las siguientes: Circunvalación, Col. Torreón Jardín, Col. Metalúrgica, Col. 1o. de Mayo, San Joaquín, San Julián-Alianza, Campo Militar-Alianza y Polvorera-Col. Moderna. Todos estos transportes urbanos pueden considerarse como deficientes, por la insuficiencia de las unidades empleadas y la vejez o mal estado de los vehículos, exceptuándose las líneas Circunvalación y Torreón Jardín que prestan el mejor servicio.

#### c).—LINEAS AEREAS:

El Puerto Aéreo de Torreón está considerado como uno de los más bien acondicionados de la República y tiene la categoría de puerto internacional con servicios de Aduana y Migración.

Dicho puerto cubre los servicios de pasajeros y express de las Líneas Asociadas Mexicanas, S. A. (LAMSA), que conectan a Torreón con: San Luis Potosí-México; Parral-Chihuahua-Cd. Juárez; Chihuahua-Cananea-Nogales-Tijuana; Durango-Mazatlán; Durango-Culiacán; Monterrey.

## MEDIOS PUBLICITARIOS

### a) —PRENSA

La historia del periodismo en Torreón puede remontarse hasta el año de 1902 en que el Sr. *Alberto N. Swain*, publicó "El Iniciador", periódico de política y literatura.

Más tarde nacieron y murieron diversas publicaciones, entre las cuales, por su supervivencia deben mencionarse:

*La Opinión*, diario matutino fundado por el Sr. *Rosendo Guerrero* el 27 de septiembre de 1917, cuyo tiraje asciende, según se dice, a 18,000 ejemplares diarios (cifra no comprobada).

*El Siglo de Torreón*, diario matutino fundado por el Lic. *Joaquín Moreno*, el 27 de febrero de 1922, cuyo tiraje dominical es de 17,000 ejemplares y el diario de 22,000 ejemplares (cifra no comprobada).

Existe una serie de publicaciones semanarias de poca importancia algunas de ellas con pretensiones humorísticas: "La Jeringa", "La Mecha", etc.

Por otra parte, se publican algunas revistas mensuales de diferentes especialidades, entre las cuales deben mencionarse "Palsa" (Revista Mensual de Orientación y Divulgación Agrícola).

S.M.E.L. (Revista Médico Cultural) "Lucha Médica", etc.

Otras revistas de carácter social y literario son "Argos" y "Adelante", de publicación mensual.

Aunque de publicación irregular, sobresalen entre las revistas de esta ciudad "Foro" (Órgano del Colegio de Abogados de La Laguna), "Cauce" (Revista literaria del Ateneo Lagunero), fundada en el año de 1948 y "Hierba" (pequeña publicación literaria de tendencias vanguardistas).

#### b) RADIO.

En la ciudad de Torreón funcionan cuatro estaciones radiodifusoras comerciales:

XETB, Radio Laguna, S. A., con 22 años de servicio, en una frecuencia de 1,350 kilociclos y una potencia de 1,000 watts. Esta difusora tiene una concesión para aumentar su frecuencia a 5,000 watts y habiendo instalado la planta respectiva, está pendiente de inaugurar su nuevo servicio.

XEBP, La Voz de La Laguna, S. A., en una frecuen-

cia de 1,310 kilociclos y con una potencia de 5,000 watts, que será aumentada próximamente a 10,000.

XEDN, Difusoras del Norte, S. A., en la frecuencia de 600 kilociclos con potencia de 1,000 watts.

XEOB, Radio Torreón, S. A., en Torreón, Coah., en la frecuencia de 1,490 kilociclos y con 250 watts de potencia.

## INSTRUCCION PUBLICA

Los datos correspondientes al Censo de 1940 sitúan al Estado de Coahuila en el quinto lugar de alfabetización, con un porcentaje de 64.64 de población mayor de seis años alfabetizada, siendo superado por Tamaulipas, Nuevo León, Distrito Federal y Baja California Norte, que ocupaba el primer lugar en la lucha contra la ignorancia.

Según los datos publicados al iniciarse la Campaña Nacional de Alfabetización, durante el período del Gral. *Manuel Avila Camacho*, ese orden permanecía igual, habiéndose superado cada uno de esos Estados y correspondiendo a Coahuila un porcentaje de alfabetización de 68.66.

El Séptimo Censo de Población, efectuado el año de 1950, revela un continuado progreso en la Entidad, puesto que aparece que el 72.84 de la población mayor de seis años se encuentra alfabetizada.

Dentro de ese adelanto logrado por la Entidad, el Municipio de Torreón ocupa el octavo lugar, con un 79.47% de población mayor de seis años alfabetizada,

siendo superado por los siguientes Municipios: Abasolo con 79.66%; Monclova con 80.23% Zaragoza con 80.25%; Allende con 80.31%; Villa Frontera con 81.36%; San Juan de Sabinas con 81.86% y Piedras Negras con 83.93%.

En el año lectivo 1951-1952, la situación escolar en el Municipio de Torreón era, de acuerdo con las cifras obtenidas tanto de la Dirección Federal de Educación como de la Inspección de la Segunda Zona Escolar del Estado, como sigue:

A).—Planteles bajo el control de la Dirección General de Educación del Estado.

29 Escuelas Municipales, atendidas por  
374 maestros.

5 Colegios particulares, atendidos por  
27 maestros.

Inscripción total: 20.317

B).—Escuelas Federales e incorporadas a la Federación.

1 Escuela Primaria Urbana, atendida por  
11 maestros.

8 Escuelas Primarias Urbanas, Particula-  
res atendidas por 47 maestros.

30 Escuelas Primarias Rurales (incompletas) atendidas por 48 maestros.

Inscripción total: 5,217

S U M A : 25,534

Ahora bien, según los datos del Séptimo Censo, la población escolar, es decir, de 6 a 14 años de edad, era de 32,214 (es decir, un 21.87% de la población del Municipio cifra ligeramente menor a la de 22.17% que proporciona para la República el Sr. *José E. Iturriaga* en la obra "La Estructura Social y Cultural de México"). Así pues, al iniciarse el año lectivo 1951-1952, como la población del Municipio de Torreón había aumentado aproximadamente 5,000 habitantes, la población escolar sería de 33,307.

Resumiendo lo anterior, podemos concluir que los establecimientos escolares del Municipio, trabajando dos turnos, tienen cabida para el 76.6% de su población de edad escolar. Esta cifra resulta satisfactoria, dado que la capacidad media de la República era en el año de 1950 de 67.86%, según la obra citada anteriormente.

Sin embargo, la asistencia es apreciablemente menor, pues tomando en cuenta las cifras proporcionadas por las autoridades educativas, dicha asistencia sería aproximadamente de 22,400, de lo que puede concluirse que

solamente un 67.2 del total de la población escolar del Municipio efectivamente recibe instrucción.

Respecto a instrucción post-primaria, se tienen las siguientes cifras:

A).—Escuelas o Academias Comerciales.

En el ciclo de 1951-1952, funcionaban 7 establecimientos particulares, que proporcionaban instrucción comercial, comprendiendo las carreras de estenógrafa-secretaria, contador privado y ayudante de contador, con una inscripción de 1,156 alumnos. Estos establecimientos educativos se encuentran incorporados al Estado.

B).—En el mismo ciclo 1951-1952 existían en funcionamiento las siguientes Escuelas Secundarias:

2 Establecimientos particulares incorporados al Estado,	Inscripción total	77
1 Escuela Secundaria Nocturna Federal por Cooperación.	Inscripción.	248
1 Escuela Secundaria del Estado, "V. Carranza".	Inscripción.	459
	<hr/>	
	S U M A :	784

C).—En el mismo período funcionaban en esta ciudad las siguientes Escuelas Preparatorias:

1 Escuela Preparatoria del Estado, "V. Carranza",  
con 4 cuatro bachilleratos.

Inscripción total: 101

1 Escuela Preparatoria Particular, "C. Pereyra",  
(sin datos).

El gran vacío que se advierte en los sistemas educativos de esta ciudad es en el campo de la enseñanza de Artes y Oficios. No obstante la importancia demográfica del Municipio y a pesar del número de alumnos que concluyen cada año su instrucción primaria (en el ciclo 1951-1952, solamente de las Escuelas Primarias y Colegios dependientes de la Dirección General del Estado, egresaron un total de 1,439), no existe ningún establecimiento de educación técnica, de manera que salvo el número de aquellos cuyas familias se encuentran económicamente capacitadas para costearles estudios comerciales o secundarios, esos alumnos que concluyen su instrucción primaria se ven obligados a incorporarse al sistema de producción en situación desventajosa, generalmente en calidad de aprendices o desempeñando trabajos no calificados que necesariamente son los más mal retribuidos.

## *RELIGION Y COSTUMBRES*

Como se ha visto, la población de Torreón fué originariamente una reconcentración de individuos y familias procedentes de otras regiones de la República, especialmente de los Estados del Centro. En esas condiciones, predomina el mestizo, no existen grupos indígenas puros, el único idioma hablado es el castellano —con las modificaciones fonéticas y gramaticales de nuestro país— y la principal religión la Católica Apostólica Romana.

Sin embargo, así como en el lenguaje se nota la influencia del inglés, ya por el gran número de personas que han hecho estudios en los Estados Unidos, ya por la extensión de los deportes, igualmente en esta ciudad existen grupos que practican diversas formas del Cristianismo.

De acuerdo con el Séptimo Censo de Población, existen en este Municipio 2,933 practicantes de religiones protestantes, o sea, apenas un 2% del total de la población; pero se trata de grupos plenamente activos a juzgar por el número de Templos de que disponen.

Existen aquí seis templos, correspondiendo a las siguientes ramas: Presbiteriana, Evangelista, Metodista, Adventista, Iglesia de Cristo e Iglesia Apostólica de la Fé en Cristo. De esos templos, los más importantes son los correspondientes a las Sectas Evangelista y Metodista.

Respecto a Templos y Capillas dedicados al culto Católico, la ciudad de Torreón cuenta con los siguientes:

TEMPLOS: Nuestra Señora de Guadalupe.

Nuestra Señora del Carmen,

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro,

San Juan Bautista.

CAPILLAS:

Capilla Del Sagrado Corazón, (Col. Los Angeles),

" del Sagrado Corazón, (Calzada Cuauhtémoc).

" de la Sagrada Familia, (Col. San Marcos).

" de San Juanito, (Col. Paloma Azul).

" de Nuestra Sra. del Rosario de Fátima,

(Col. Metalúrgica).

" del Sagrado Corazón de María,

(Col. Torreón Jardín).

Respecto a costumbres, puede decirse que no se encuentra ninguna distintiva. Ello se explica por el hecho ya mencionado de que la población es producto de una migración interior.

El nivel de vida es superior en general al de las regiones del Sur de nuestro País (observación que se comprueba en los últimos Censos en los que aparece que el 83.65 de la población del Municipio come pan de trigo). El trabajador del campo, así sea asalariado o ejidatario, usa zapatos (igualmente se comprueba esta observación con el resultado del Séptimo Censo, según el cual el 94.60 de los habitantes del Municipio usan zapatos, 3.72 huaraches o sandalias y solamente el 1.68 andan descalzos). El trabajador viste pantalón de mezclilla, dril o casimir. Generalmente acostumbra el sombrero de fieltro, siendo su preferido el estilo llamado tejano o el semi-tejano, y usa chamarra de lana. Si bien se encuentran algunos campesinos que usan los mexicanísimos "huaraches" su número —como ya se anotó— es escaso. Puede afirmarse que las prendas típicas de los Estados del Sur y del Centro, tales como el "calzón blanco", el "ceñidor", el "sombrero ancho", etc., son prácticamente desconocidas.

## FOLKLORE Y FIESTAS REGIONALES

Aparentemente Torreón carece de folklore. Que así fuese resultaría explicable por la juventud de la ciudad. Pero, la impresión es falsa. Se sale del centro comercial o de las zonas residenciales, se busca la entraña del pueblo y allí, en los barrios modestos, encuentra uno la siempre cautivadora riqueza de nuestro folklore.

El fenómeno es curioso y desconcertante. No debería ser así dado el origen de la ciudad. La única explicación posible es que quienes vinieron de otras tierras asentáronse en un mismo barrio y continuaron cultivando las formas folklóricas de su lugar de origen, formas que al ser transmitidas oralmente han sufrido diversas modificaciones.

Entre esas formas folklóricas destacan las danzas que se cultivan en dos barrios: La Danza de "Los Indios", de la Colonia de San Joaquín (existen allí dos grupos de danzantes o "matachines"), y la danza de "La Pluma", de la Colonia Libertad. La más interesante de ellas es la primera que se baila con una especie

de güiro o sonaja y un arco. Se trata de una danza colectiva y sus evoluciones, no exentas de complicación, son vistosas.

Además, deben mencionarse en el folklore las "Pastorelas", que parecen tener su asiento en el Barrio de "Torreón Viejo", y los "Coloquios" que se representan en varios barrios. Sin duda se trata de las mismas formas que se cultivan en toda nuestra República, así como en Centro América. El tema es digno de más amplia investigación, pero rebasa los límites de este estudio.

La fiesta folklórica por excelencia lo es la que tiene lugar el día de "San Isidro Labrador", el día 15 de mayo, que se celebra en el medio rural, principalmente con danzas.

En cuanto al medio urbano y a festividades de carácter social, en los últimos años han venido tomando arraigo las celebraciones de "El Carnaval" y "La Feria del Algodón" (ésta en la primera quincena de septiembre), impulsadas, respectivamente, por el Club de Leones y por el Club Rotario.

Los Carnavales Leonísticos se iniciaron en el año de 1945, con el objetivo principal de arbitrar fondos para fines de beneficencia, tales como el sostenimiento de la Clínica del Club de Leones, Asilo de Ancianos, Desayunos Escolares, etc.

Este Carnaval Torreonense no puede ser considerado

una fiesta propiamente popular, como lo fué en sus buenos tiempos el del Puerto de Mazatlán. Es más bien una fiesta de lujo, exenta de sabor popular intrínseco, pero que, sin embargo, ha encontrado el respaldo de la sociedad en general por la nobleza de sus fines. En él se refleja siempre la pujanza económica de la región. La votación para Reina del Carnaval del año de 1951, por ejemplo, arrojó un total de \$170,000.00.

La Feria del Algodón, patrocinada por el Club Rotario, ha corrido con menos fortuna, puesto que no se ha logrado una absoluta periodicidad; pues varios años no ha podido celebrarse, por una u otra causa. Sus fines también son de naturaleza benéfica. Además, corresponde a esa organización el mérito de haber celebrado, en ocasión a la Feria de 1948, los primeros Juegos Florales de La Laguna.

La contribución artística a ese evento fué numerosa y de excelente calidad, resultando premiados en primer lugar los poemas "Andamios de Sombra", de *Margarita Paz Paredes* y el tríptico "Laudanza de Torreón", del Lic. *José Antonio Niño*, en los temas primero y segundo. En el tercer tema resultó triunfador el maestro colimense *José Corona Núñez*, por su narración *Ixcatxóchitl* (Flor de Algodón).

## DEPORTES

Los deportes favoritos de la Ciudad de Torreón y de la Comarca Lagunera en general son el beisbol, el futbol, el basquetbol, el ciclismo, el atletismo y el box.

El beisbol es, sin duda, el deporte de más arraigo en la región. Para dar una idea de la popularidad de que goza, basta mencionar el hecho de que han llegado a registrarse más de un mil equipos de aficionados en las diversas Ligas de la comarca, lo que nos dá un mínimo de nueve mil aficionados activos.

Además, Torreón participa con su equipo el "Unión Laguna" en la temporada de beisbol de la Liga Mexicana (Profesional) que tiene lugar de los meses de marzo a septiembre. Este equipo obtuvo los campeonatos de los años de 1942 y 1950.

Otro de los deportes favoritos de los laguneros, como ya se dijo, lo es el futbol, practicado tanto en las ciudades como en los Ejidos, aunque no existen datos precisos sobre el número de quienes lo cultivan. También en esa actividad La Laguna ha hecho un buen papel en las competencias nacionales de aficionados, ha-

biendo conquistado el título de campeones en la Categoría "B" los años de 1948 y 1952.

Igualmente ocupa un buen lugar en la afición Lagunera el basquetbol, deporte en el que se han logrado triunfos nacionales. Tres veces se coronó campeón nacional el equipo representativo de segunda fuerza (varonil): en el año de 1945, en el Puerto de Tampico; en 1947, en la ciudad de Aguascalientes y en 1948, en el campeonato nacional efectuado en esta ciudad de Torreón. En consecuencia, ese equipo tuvo que subir automáticamente a la primera categoría, en la que no ha hecho un papel desairado.

El ciclismo, que puede considerarse como un recién llegado a nuestro ámbito deportivo, es sumamente popular y ha recibido fuerte impulso gracias al patrocinio de los dos Diarios locales. El Siglo de Torreón organizó la más importante de las competencias regionales o sea la Vuelta a La Laguna, habiendo tenido lugar la primera en el año de 1951 y repitiéndose en el mes de septiembre de 1952 con excelentes resultados, ya que en esa justa estuvieron representadas algunas ciudades del Norte de la República, por ejemplo, Monterrey.

A su vez, el diario La Opinión auspició en 1952 otro evento de ciclismo, consistente en un circuito Torreón, Gómez Palacio, Francisco I. Madero, Torreón.

Pasando al atletismo, hay que decir que los triunfos

alcanzados por los aficionados laguneros han sido numerosos y tanto más loables cuanto que esa rama del deporte no ha recibido grandes impulsos ni de las autoridades ni de empresas particulares.

Entre las figuras más destacadas del atletismo debe mencionarse a las siguientes personas:

Ing. *Carlos Pérezvaldés*, quien a pesar de no ser lagunero de nacimiento radica en esta ciudad desde hace varios años. Fué campeón nacional en el lanzamiento de disco en 1943 y retuvo su título por varios años, logrando su mejor tiro como récord nacional en 1950.

*René Fájera*, campeón nacional en jabalina en 1948; campeón nacional en jabalina y pentathlon en 1949.

*Elia Galván*, campeona nacional en 80 metros con obstáculos en el año de 1950.

*Conchita Villanueva*, la más brillante estrella Lagunera, campeona nacional en lanzamiento de disco y bala en 1948; campeona nacional en disco, bala y jabalina en 1949; sub-campeona nacional de atletismo en Odessa, Estados Unidos, en 1949; campeona en lanzamiento de disco en los Juegos de la Revolución de 1950; Campeona Centroamericana en disco en 1950; campeona nacional en disco en 1950, 1951 y 1952.

El box es otra de las actividades deportivas fuertemente arraigadas en la región, habiéndose destacado en los últimos años *Agripino Rodríguez*, campeón nacional

de peso ligero, título que conquistó en Culiacán en el año de 1946, y *Jesús Muñoz*, campeón nacional peso medio, cinturón que logró en Ciudad Juárez el año de 1950.

Otros deportes practicados en la ciudad son el boliche, el golf y el tennis, que cuentan con algunos adeptos, pero que no se han extendido a la mayoría de la población.

Sin embargo, no podría cerrarse esa rápida revista del deporte lagunero sin mencionar algunos de los triunfos nacionales logrados en el boliche.

En 1950 *Alberto Maya* obtuvo el campeonato nacional individual.

En 1951 *Ma. del Carmen Morales* conquistó el campeonato nacional individual.

En el mismo año de 1951 dentro de los Juegos de la Revolución, el equipo de La Laguna, integrado por *Alfredo Díaz*, *Roberto Gutiérrez*, *Gabriel Ceniceros*, *Sergio Villarreal*, *Guillermo Esteves* y *Javier Salas*, alcanzó el campeonato nacional juvenil.

Al año siguiente, también dentro de los Juegos de la Revolución, el equipo lagunero, formado por *Tiburcio Tinoco*, *Alfredo Díaz*, *Guillermo Esteves*, *Gilberto Esteves*, *Jaime Yassín* y *Agustín Vázquez*, volvió a conquistar el campeonato nacional juvenil.

## ACTIVIDADES CULTURALES

Estas tareas han quedado casi siempre a cargo de grupos completamente privados, sin el respaldo oficial, y cuya labor en muchos casos no logra ni la comprensión ni el estímulo de las mayorías. En esas condiciones la vida de tales grupos es precaria. Se crean en un clima de entusiasmo, inician sus actividades brillantemente; luego, los inevitables reclamos económicos exigen más y más tiempo a sus miembros; el grupo comienza a desangrarse, se agota, muere. Sin embargo, ha marcado, así sea momentáneamente, un rumbo de inquietudes espirituales: la suma de esas huellas en el transcurso del tiempo dará la configuración cultural de la ciudad.

Tarea larga e ingrata, sólo explicable por la pasión o por el ideal; pero no hay otro camino que el del sacrificio.

En reconocimiento de esos esfuerzos, cabe intentar en estas páginas un resumen —así sea breve— de lo hecho en los últimos seis o siete años.

Entre los grupos activos en ese lapso debe mencio-

narse en orden cronológico al *Liceo de La Laguna* que dejó una huella estimable, habiéndose creado un organismo filial en Parras, Coah., que sobrevivió al Lagunero. Su obra más importante consistió en el establecimiento de contactos entre los aficionados a las tareas del espíritu; pero, además, logró la presentación de algunos notables conferencistas entre quienes sobresalió el filósofo mexicano *Dr. Adolfo Menéndez Samará*.

*El Ateneo Lagunero*, fundado en 1948, inició su vida con ímpetu organizando ciclos regulares de conferencias a cargo de figuras nacionales, como el Doctor en Ciencias *Manuel Sandoval Vallarta*, el eminente criminólogo *Dr. Alfonso Quiroz Cuarón*, el Prof. *Manuel Ocampo*, el Lic. *Miguel Alessio Robles*, la poetisa *Margarita Paz Paredes*, el poeta *Jesús Arellano*, el poeta *Ramón Galguera Noverola*, el Sr. *José Alvarez Eguía* y los profesores *Adolfo Sánchez Ramos* e *Ildefonso Villarello*. Igualmente presentó el *Ateneo* a valiosos elementos extranjeros, como a los poetas *Pedro Garfias*, *Alfredo Cardona Peña* y *Lisandro Chávez Alfaro*.

Uno de los capítulos más interesantes en la vida del *Ateneo* fué la promoción de conferencias a cargo de elementos nacionales o extranjeros radicados en esta región: *Dr. Dionisio Sánchez Guerrero*, *Dr. Adolfo Falcón Calderón*, Prof. *Antonio Antolín Fernández*, Prof. *Jesús*

*Cueto Nicanor, Rafael del Río, Enrique Mesta, Joaquín Sánchez Matamoros, Pablo C. Moreno*, así como el autor.

En otras ocasiones el *Ateneo* impulsó las inquietudes musicales, contando con la valiosa colaboración de la violinista *Mercedes Shade* y de los pianistas *Fernando Gaspar-Landero y José A. Rodríguez*.

Por otra parte, desde los meses de agosto y septiembre de 1948 el grupo del *Ateneo* comenzó a publicar una revista bimestral titulada *CAUCE*, expresión del pensamiento de la Comarca, que a pesar de las dificultades con que este tipo de publicaciones tropieza, continúa siendo la mejor revista de su clase que se haya publicado en Torreón. Desgraciadamente su aparición ha sido irregular a partir de 1951. No obstante ello, el *Ateneo* continúa su labor y la amplía dando a la imprenta bajo el mismo signo editorial trabajos inéditos de algunos de sus miembros. El primer tomo de esa colección, "Del Arte Deshumanizado al Muralismo Mexicano", un estudio de sociología del arte debido a la pluma del señor *Enrique Mesta*, fué impreso en abril de 1952. El segundo tomo, integrado por una serie de estudios y críticas literarias realizados por el poeta *Rafael del Río*, se encuentra actualmente en prensa.

Por lo que se refiere a la difusión de la buena música, debe citarse en primer lugar a la *Asociación de Conciertos de la Comunidad*, creada en 1947, que logró

en tres años de vida la presentación de artistas de categoría, como el *Trío Columbia Bel Canto* (formado por *Mario Lanza*, *Frances Yeend* y *George London*), el violoncellista *Gregory Piatigorski*, el pianista *Jesús María Sanromá*, el violinista *Angel Reyes*, la soprano dramática *Rose Bampton*, el pianista *Carlos Vázquez*, la soprano *Pierrette Alarie*, el dueto pianístico *Vronsky* y *Babin*, el violista *William Primrose*, la soprano *Irma González*, el violinista *Isaac Stern*, el violoncellista *Adolfo Odnoposoff* y el pianista *Miguel García Mora*; así como la Orquesta Sinfónica de Xalapa dirigida por *José Ives Limantour*.

En el año de 1949 nació la asociación "Conciertos Laguna" con la misma finalidad de difundir la buena música. Este grupo organizó excelentes conciertos y recitales presentando al violinista *Yehudi Menuhin*, a los pianistas *Sigi Weissenberg*, *Angélica Morales*, *Carlos Vázquez* y *Alejandro Vilalta*, y al *Coro de Madrigalistas* dirigido por el maestro *Luis Sandi*.

Posteriormente la "Asociación de Conciertos de la Comunidad" y "Conciertos Laguna" se fusionaron en la "Asociación Artística Lagunera" que continuó la labor presentando al *Ballet Español de Pilar López*, a la pianista *María Teresa Rodríguez*, al arpista *Nicanor Zavalta* y a la cantante *Oralia Domínguez*. Sin embargo, en el año de 1952 esas actividades disminuyeron apre-

ciablemente debido a dificultades materiales que no es del caso analizar.

Entre los grupos creados posteriormente merece muy especial mención el "Círculo Cultural de la Preparatoria Venustiano Carranza". Esta asociación juvenil, formada en abril de 1951, ha desarrollado una actividad valiosísima. A ese círculo correspondió el mérito de organizar las Exposiciones de Pintura Regional, la primera de las cuales se verificó en junio de 1951 y la segunda en febrero de 1953, ambas en el local de la *Preparatoria V. Carranza* y ambas con óptimos resultados por la cantidad de obras expuestas. Estas Exposiciones han sido un estímulo para los aficionados a la pintura y además han servido para dar a conocer a la población en general algunos nombres que habían permanecido ignorados.

El mismo *Círculo Cultural* organizó los *Primeros Juegos Florales Estudiantiles del Norte de la República* y que tuvieron lugar en febrero de 1952, resultando ganadores dos alumnos de la Escuela Secundaria Federal Nocturna de esta ciudad: *Consuelo Muñoz Zataray* y *Celso Valdés García*, en primero y segundo lugar respectivamente.

Al lado de esos grupos, existen en esta ciudad algunos otros que realizan una labor especial, ceñida a un solo campo de actividades.

En noviembre de 1948 se creó la *Sociedad de Estudios*

*Matemáticos y Ciencias Afines de La Laguna*, que agrupa a los estudiosos de esas ciencias y que, además presenta periódicamente conferencias sobre temas referentes a las mismas. Una lista de quienes han sustentado esas conferencias resultaría muy extensas, pero se indican algunos nombres: Prof. *Adolfo Sánchez Ramos*, Prof. *Ildelfonso Villarello*, *Joaquín Sánchez Matamoros*, Ing. *Ricardo Mijares V.*, Profa. *Magdalena Fonseca de Antolín*, Prof. *Jorge Karam*, Prof. *Abel Valadez*, Meteorólogo *José L. Rocha*, Prof. *Eduardo Latorre*, *Guillermo de Alba*, Ing. *José Luis Sarabia*, Ing. *Guillermo García Siller*, Profesor *Antonio Antolín Fernández*, Ing. *Gabriel H. Acosta*, Arq. *Rafael Núñez*, *Carmelo Marino Ambrossi*, Prof. *Mariano Benítez Olguín*, Dr. *Alvaro Rodríguez Villarreal*, etc.

A fines del año pasado, 1952, quedó fundada en Torreón una Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la cual inició sus labores en el mes de diciembre con la presentación de trabajos de algunos de sus socios o invitados, como el Dr. *Enrique del Río* y el autor.

Otra organización que realiza una labor especial es la *Alianza Francesa de Torreón*, fundada en el año de 1947, cuyo objetivo principal consiste en la enseñanza del idioma francés. Para ese efecto la *Alianza* imparte cursos gratuitos, (elementales, medios y superiores) en

forma permanente. Además, esa organización ha patrocinado la presentación de algunas conferencias, festivales, etc., tendientes a la difusión de los valores culturales de Francia.

Igualmente cabe referirse a algunas instituciones que si bien no tienen como finalidad intrínseca la tarea cultural, han cooperado a ella brillantemente.

Entre ellas cabe mencionar al *Centro Español de La Laguna* —de reciente creación— que ha patrocinado la presentación de algunos espectáculos artísticos de excelente calidad, como el *Ballet Hindú* de *Mrinalina Sarabhai*, la bailarina española *Mariemma*, el guitarrista español *Regino Sainz de la Maza*, etc.

Mención especial debe hacerse, por último de la difusora XETB Radio Laguna, S. A., institución que ha brindado desde hace unos siete años todas las facilidades para la celebración de eventos artísticos y culturales, ya facilitando su Auditorium, ya cooperando económicamente con el *Ateneo Lagunero* y algunos otros grupos de los mencionados.

Este resumen no agota la materia. Al lado de los eventos organizados por los grupos más o menos permanentes, se han celebrado conciertos, recitales, funciones teatrales de aficionados, etc., por iniciativa individual. Sin embargo, basta lo anterior para dar una idea general de la situación.

Tal vez parezca este capítulo demasiado abundante en detalles. Ello se explica porque Torreón ha gozado de la triste fama de ser una ciudad de duro materialismo en donde sólo interesan las ganancias monetarias. Esta investigación nos lleva a concluir que la afirmación anterior no corresponde a la situación presente. Es innegable que las labores culturales y artísticas no gozan del apoyo de la gran mayoría (igual ocurre en mayor o menor escala en innumerables ciudades) pero, es también innegable que en los últimos años se ha esbozado una fuerte corriente cultural al través de los grupos ya citados.

Quede pues la esperanza de que al crecimiento físico de Torreón corresponderá en los años próximos un crecimiento armónico cultural y artístico.

## ASISTENCIA SOCIAL

Uno de los más auténticos motivos de orgullo para la ciudad de Torreón es, sin duda de ninguna clase, el florecimiento de la iniciativa privada para obras de interés colectivo, especialmente de asistencia social.

Al igual de lo que ocurre en el resto de la República, las deficiencias asistenciales son muchas; pero, en este caso la iniciativa particular ha venido a llenar grandes vacíos.

Las principales instituciones asistenciales de Torreón son las siguientes:

Centro de Asistencia Infantil y Maternidad (S.S.A.)

Dispensario Antivenéreo y Antituberculoso (S.S.A.)

Sanatorio Municipal.

Hospital Infantil (Municipio y Gobierno del Estado).

Clínica de Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

(Club de Leones de Torreón).

Desayunos Escolares (Cámara Junior).

Consultorio de la Logia Masónica "Benito Juárez".

Ropero de los Pobres.

Centro de Ayuda de las Madres.

Hospicio de Torreón.

Puesto de Socorros de la Cruz Roja.

Asilo de Ancianos.

Casa de Beneficencia.

Clínica Adventista.

Casa de Regeneración.

Dispensario Guadalupano.

Consultorio gratuito para enfermos de fiebre

(de malta.

Guardería Infantil.

Estas instituciones, excepción hecha del Centro de Asistencia Infantil, el Dispensario Antivenéreo, el Sanatorio Municipal y el Hospital Infantil, son sostenidas por la iniciativa particular por sí sola o, en el mejor de los casos, ayudada por algún pequeño subsidio oficial.

Para mostrar la importancia de la iniciativa privada, puede mencionarse el caso de la Delegación de la Cruz Roja en Torreón. Esta Institución inauguró su Puesto de Socorros el 13 de febrero de 1943, debido a que no existía ningún servicio de emergencia ni oficial ni particular en toda la Comarca Lagunera. Desde entonces sus ambulancias han prestado servicios en una zona de cien kilómetros de radio, tanto para casos de accidentes, etc., como para el traslado de enfermos no contagiosos. Se estima que en los años de vida de esa Institución sus ambulancias han recorrido más de 600,000 kilómetros.

Sin embargo, a pesar de las fuertes erogaciones que esa labor implica, la Delegación de la Cruz Roja en Torreón ha logrado construir y equipar un Edificio para Puesto de Socorros y hospitalización de casos graves, inaugurado oficialmente en noviembre de 1951, con valor de Un Millón de pesos.

La respuesta del público de la comarca a esa labor dá también una excelente medida de la importancia de la iniciativa privada. En la Colecta de Verano de 1952, la Delegación de la Cruz Roja obtuvo un total de \$176,900.00. La más alta colecta en la república, excepción hecha de la ciudad de México.

## COMENTARIOS FINALES

Torreón, la joven ciudad, asciende por el camino aleatorio de la vida agrícola.

Basada su economía prácticamente en el monocultivo del algodón, las alternativas suelen ser marcadas y sus habitantes viven épocas de júbilo despilfarro o de profunda preocupación, como la presente.

Por otra parte el aumento de población en la década 1940 a 1950, que como ya se dijo fué de un 67.7% o sea de 59,468 habitantes para el Municipio (contra un 17.79% en la década 1930 a 1940, o sea de 11,969 habitantes), necesariamente se tradujo en un crecimiento desordenado de la ciudad, implicando serios problemas de urbanización y de administración, tales como pavimentación de calles, extensión de los servicios de agua y drenaje, nuevas necesidades escolares, insuficiencia en la administración de justicia, etc., todavía no resueltos.

Reconocida la existencia de los anteriores problemas, se han apuntado varias soluciones emprendiéndose obras de gran alcance, desgraciadamente suspendidas por el momento.

Una de esas obras, la construcción de un gasoducto de Torreón a Monterrey, del cual se han tirado más de 30 kilómetros, facilitará sin duda el establecimiento de nuevas industrias que consoliden la economía regional.

Otra de esas importantes obras, la desaparición del sistema de tajos existentes al norte de la ciudad, ha quedado realizada en parte. Se han cegado los canales de la Concha y de San Antonio, iniciándose la construcción de un magnífico boulevard; pero subsiste todavía el Tajo de "El Coyote", impidiendo la integración de las colonias formadas en el lado norte. Al lograrse el cambio de ese canal o tajo, sin duda alguna la ciudad podrá desarrollarse más armoniosamente.

Resueltos satisfactoriamente esos problemas, cabe esperar que los restantes no presentarán grandes dificultades y cabe esperar también que al crecimiento físico corresponda un crecimiento cultural, hacia el cual ya se han marcado los primeros pasos.

La calidad humana, el espíritu de iniciativa, el desinterés de los habitantes de esta región, son la mejor base para fincar el lema de quienes amamos a esta ciudad: "Torreón, La Ciudad del Futuro".

## *PRINCIPALES FUENTES DE INVESTIGACION*

- Estación Meteorológica Militar de Cooperación  
Internacional, en Torreón, Coah.
- Dirección General de Educación del Estado,  
en Saltillo, Coah.
- Inspección de la II Zona Escolar del Estado,  
en Torreón, Coah.
- Dirección de Educación Federal, en Torreón, Coah.
- Cámara de Comercio de Torreón, Coah.
- Cámara de la Industria de Transformación  
en Torreón, Coah.
- Registro de Crédito Agrícola en Torreón, Coah.
- Registro de Crédito Agrícola en Gómez Palacio, Dgo.
- Juzgados 1o., 2o. y 3o. del Registro Civil  
en Torreón, Coah.
- Juzgado de la Instancia del Ramo Penal,  
en Torreón, Coah.

## PRINCIPALES FUENTES DOCUMENTALES

Prontuario de Leyes y Decretos del Estado de Coahuila de Zaragoza, arreglado por *Cosme Garza García*.

Saltillo 1902.

Torreón, su Origen y sus Fundadores.- *Eduardo Guerra*.  
Torreón.

Compendios de Estadística.- Dirección General de  
Estadística.- Años 1948, 1950 y 1951.

Integración Territorial de los Estados Unidos Mexicanos.  
Dirección General de Estadística.- México 1952.

Séptimo Censo General de Población 6 de Junio de 1950.

Dirección General de Estadística.- ESTADO DE COA-  
HUILA.- México 1952

La Estructura Social y Cultural de México.- *José E. Iturriaga*.- Fondo de Cultura.- México 1951

Estudio Agrológico Detallado del Distrito de Riego en la  
Región Lagunera.- Secretaría de Recursos Hidráulicos.-  
México 1951.

Estudio Acerca de la Educación Fundamental en México.  
Trabajo que presentó el Comité de México en la

U.N.E.S.C.O.- México 1947.

Colección Diario "El Siglo de Torreón".

## INDICE

Propósito .....	9
Paisaje .....	11
Localización geográfica .....	12
Clima .....	13
Orígenes de la ciudad .....	15
Población .....	27
Descripción de la ciudad .....	32
Administración Pública .....	38
Agricultura .....	41
Industria .....	46
Comercio .....	49
Instituciones de Crédito .....	53
Vías generales de comunicación .....	56
Medios publicitarios .....	60
Instrucción Pública .....	63
Religión y costumbres .....	68
Folklore y fiestas regionales .....	71
Deportes .....	74
Actividades culturales .....	78
Asistencia social .....	86
Comentarios finales .....	89
Principales fuentes de investigación .....	91
Principales fuentes documentales .....	92